



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Gestión de los servicios de Enfermería		Código	661G01021
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Uriel Latorre, Pablo	Correo electrónico	p.uriel@col.udc.es	
Profesorado	Uriel Latorre, Pablo	Correo electrónico	p.uriel@col.udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	El propósito general de la materia es capacitar al alumno para trabajar dentro de una organización o sistema teniendo en cuenta el medio socioeconómico en que ésta se desenvuelve, así como poner a su alcance los métodos y las técnicas utilizados por las ciencias administrativas para integrar los conocimientos adquiridos en otras disciplinas con la finalidad de prestar un servicio de calidad a un costo adecuado e incrementar el desarrollo personal, profesional y el de la institución o sistema.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A53	Conocer el Sistema Sanitario Español.
A54	Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.
A55	Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B18	Desarrollar la capacidad de liderazgo.
B21	Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia.
B22	Capacidad para motivarse y motivar a otros.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C10	CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Identificar el proceso evolutivo del pensamiento administrativo y su aplicación a los servicios actuales de salud y de enfermería, describiendo las diferentes corrientes del proceso y su aportación a la gestión de los servicios de salud y de enfermería.	A53	B1 B8	C1 C4
Identificar las características de los sistemas sanitarios existentes, describiendo y analizando el sistema sanitario español y gallego así como el papel de la enfermera/o dentro de los mismos.	A53	B1 B3 B8 B11	C1 C4 C10
Interpretar las etapas del proceso de gestión y su aplicación a los servicios de salud y de enfermería, analizando el enfoque de planificación por necesidades e identificando los indicadores más útiles para la planificación.	A53 A54	B1 B3 B8 B11 B12	C1 C4 C10
Valorar las características de los diferentes tipos de organizaciones y estructuras organizativas de los servicios de salud y de enfermería.	A53 A54	B1 B8 B11 B12	C1 C4 C11
Describir y analizar las diferentes teorías sobre liderazgo y su aplicación a los servicios y a los cuidados enfermeros	A53 A54	B1 B3 B5 B7 B8 B11 B13	C1 C4 C12
Describir y analizar los principios, elementos y métodos de garantía de calidad asistencial. Explicará la importancia de: indicadores, criterios y estándares en la evaluación de la calidad.	A53 A54 A55	B1 B2 B3 B5 B7 B8 B12 B13 B18 B21 B22	C1 C4 C11

Contenidos	
Tema	Subtema
Marco de referencia y conceptual da administración como ciencia. Administración y gestión de los servicios de salud.	Introducción a la perspectiva de la Administración como ciencia. Teorías clásicas y modernas y su aplicación en los servicios de salud.
Funciones y modelos de gestión de los servicios de salud y de enfermería.	Conceptos básicos sobre sistemas de salud. Análisis comparativo de los distintos modelos sanitarios. Sistema de salud español y gallego. Papel de la enfermera. Planificación de los servicios de salud y de enfermería. El proceso administrativo. Aplicación. Modelos de gestión institucionales. Planificación basada en las necesidades. Riesgo, necesidad y demanda. Técnicas de planificación.



Estudio de las organizaciones. La organización de los servicios de salud y de enfermería.	<p>Conceptos básicos de organización.</p> <p>Organización de los servicios de salud y de enfermería.</p> <p>La estructura en las organizaciones de salud y de enfermería.</p> <p>Elementos de organización específicos de los servicios de enfermería.</p> <p>Sistemas de organización del trabajo de las enfermeras/os en los distintos niveles asistenciales.</p>
La dirección y el liderazgo en los departamentos de enfermería y en gestión de cuidados.	<p>El liderazgo. Definición e tipos.</p> <p>Toma de decisiones.</p> <p>Definición de toma de decisión. Tipos y métodos de toma de decisiones y dirección de grupos.</p> <p>La motivación.</p> <p>La comunicación.</p> <p>Sistemas de comunicación e información más utilizados.</p>
Evaluación, control y calidad de la atención sanitaria y de los cuidados de enfermería.	<p>El control en las organizaciones.</p> <p>Tipos de control. Control interno y control externo.</p> <p>Instrumentos y ámbito de control.</p> <p>Componentes de la calidad de los servicios sanitarios.</p> <p>Enfoques de valoración de la calidad.</p> <p>Garantía de calidad en los servicios de enfermería.</p> <p>Indicadores, criterios estándares de calidad.</p>

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A53 A54 A55 B18 C4 C12	21	31	52
Análisis de fuentes documentales	A53 A54 B1 B3 B5 B8 B12 C11	2	15	17
Trabajos tutelados	A53 A54 A55 B1 B2 B3 B5 B7 B8 B11 B12 B13 B21 B22 C1 C10 C11	18	60	78
Prueba de respuesta múltiple	A53 A54 A55	1	0	1
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Con la finalidad de transmitir los conocimientos y facilitar el aprendizaje se entregarán a los alumnos las diapositivas correspondientes a cada tema, enviándolas por correo electrónico.
Análisis de fuentes documentales	Técnica metodológica que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (fragmentos de reportajes documentales o películas, noticias de actualidad, paneles gráficos, fotografías, biografías, artículos, textos legislativos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Se puede emplear como introducción general a un tema, como instrumento de aplicación del estudio de casos, para a explicación de procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.



Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas". Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Prueba de respuesta múltiple	La realización de la prueba de respuesta múltiple será obligatoria. Supondrá el 60% de la calificación final.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Prueba de respuesta múltiple Sesión magistral Trabajos tutelados	La atención personalizada relacionada con los trabajos tutelados tiene como finalidad orientar a los estudiantes en la realización de los mismos. El seguimiento se hará de forma individual o en pequeños grupos, de manera non presencial, a través de Teams ou Skype, ou a través do correo electrónico

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba de respuesta múltiple	A53 A54 A55	La realización de la prueba de respuesta múltiple será obligatoria. La prueba constará de preguntas tipo test relacionadas con contenidos teóricos y trabajos os tutelados Supondrá el 60% de la calificación final.	60
Trabajos tutelados	A53 A54 A55 B1 B2 B3 B5 B7 B8 B11 B12 B13 B21 B22 C1 C10 C11	La realización de los trabajos tutelados será obligatoria. La evaluación de los trabajos incluye la valoración de competencias específicas e transversales. Puntuará sobre un mínimo de 0 y un máximo de 10. Supondrá el 40% da cualificación final. para la evaluación de los trabajos se seguirán criterios de calidad sobre: presentación, estructura, contenidos, bibliografía y exposición oral.	40

Observaciones evaluación

Los criterios de evaluación son los mismos para la segunda oportunidad, estudiantes con matrícula parcial y adelanto de oportunidad. La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: la/el alumna/o será calificado con "suspenso" (calificación numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si se comete el delito se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rol de Enfermería (). . - Enfermería Clínica (). . - Metas de enfermería (). . - TEMES MONTES JL (2007). Gestión hospitalaria. 2ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana - PINEAULT R., DAVELUY C (1994). La Planificación Sanitaria. Conceptos, Métodos, Estrategias. 2ª ed. Barcelona: SG editores - MONPART GARCÍA M.P, DURÁN ESCRIBANO M (2009). Administración y gestión. Madrid: DAE - MONPART M.P (2003). Administración de los Servicios de Enfermería. Barcelona: Masson - MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (1990). Organización del equipo de Atención Primaria. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. Instituto Nacional de la Salud - MARRINER TOMEY A (2001). Guía de Gestión y Dirección de Enfermería. 6ª ed. Barcelona: Harcourt - MASON E.J (1988). Normas de calidad en enfermería. Barcelona: Doyma - LOPEZ CASASNOVAS G (2001). El control de Gasto Sanitario. Springer. Barcelona - (1986). LEY 14/1986 de 25 de Abril, GENERAL DE SANIDAD . B.O.E. 29 de Abril de 1986 - LAMATA F, CONDE J, HORNO J (1994). Marketing sanitario. . Madrid: Díaz de Santos - GONZALEZ DAGNINO A. (1994). Administración por Objetivos. . Madrid: Fondo de Investigaciones Sanitarias de la Seguridad Social - ELOLA SOMOZA J (2001). Política Sanitaria Española. Madrid. Díaz de Santos - DONABEDIAN A (1991). La calidad de la atención médica: definición y métodos de evaluación. México: La Prensa Médica Mexicana - CHIAVENATO I (2006). Introducción a la teoría general de la administración. 5ª ed. . México: McGraw-Hill Interamericana - BALDERAS M (2004). Administración de los Servicios de Enfermería. 3ª ed. México: Interamericana - ALFARO LEFEVRE R (2003). Aplicación del Proceso Enfermero: fomentar el cuidado en colaboración. 5ª ed. . Barcelona: Masson - Todo Hospital (). . - Calidad asistencial (). .
<p>Complementaria</p>	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Psicología/661G01003
 Bases para la interpretación del conocimiento científico/661G01008
 Enfermería Comunitaria I/661G01014
 Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/661G01016
 Enfermería Clínica I/750G01034
 Enfermería Clínica II/750G01035

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería Clínica III/750G01017

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GÉNERO:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizarán a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de impresión.- En la realización de los trabajos tutelados, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y si es el caso, el permiso del autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso en la actividad.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. En esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género, velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos realizados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con los estudiantes.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlo y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías